INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.: 1402000982	Sección/Sub-sección: 1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)
Documento: 366.468-6	Asegurado: GOMEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR

Domicilio: DELFIN CHAMORRO Nº 962 C/ COLON

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
05/09/2022	00:00 hs. de 27/04/2022	24:00 hs. de 31/12/2024	980	Gs. 160.000.000

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. con domicilio en la calle Iturbe Nº 1047 casi Tte. Fariña, Asunción, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	3.114.545
I.V.A. s/Prima	311.455
Premio	3.426.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	3.426.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

24-0034	Según Res.:	267/01	Fec. 28/09/2001

Agente: ORREGO LOPEZ, OSCAR DANIEL
Dir.: CALLE EEUU N° 1786 C/ AVDA. 5TA.
Matrícula: 2097 Tel: 0985512370

Forma parte integrante de ésta Póliza la Cláusula de Adecuación al Código Penal.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 3.426.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/09/2022	3.426.000
TOTAL		3.426.000

Observación: Las Condiciones Específicas y Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la dirección de la compañía o en la página electrónica de internet:
https://intercontinental.com.py/todo-riesgo-contratista/

Dr. MARIO VIMODRA
Gerente General

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1402000982
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Asegurado: GOMEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	CONTRATO N° 06/2022 B - LPN N° 02/2022 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 405.372.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ochenta Millones) Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro Deducible mínimo cada siniestro Gs. 2.500.000	80.000.000
2	HACEMOS CONSTAR QUE SE CONSIDERAN TERCEROS A AQUELLAS PERSONAS AJENAS A LA EMPRESA, QUE SE ENCUENTREN EVENTUALMENTE EN LA ZONA DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO N° 06/2022 B - LPN N° 02/2022 - "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS" - CORRESPONDIENTE AL ID N° 405.372.- 1- MUERTE O INVALIDEZ DE 1 (UNA) PERSONA, HASTA GS. 10.000.000.- 2- MUERTE O INVALIDEZ DE 2 (DOS) PERSONAS, HASTA GS. 20.000.000.- 3- MUERTE O INVALIDEZ DE 3 (TRES) O MAS PERSONAS, HASTA GS. 60.000.000.- 4- DAÑOS MATERIALES EN CONJUNTO, HASTA GS. 20.000.000.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ochenta Millones) Deducible cada siniestro 10,00 % Sobre Cada Siniestro Deducible mínimo cada siniestro Gs. 2.500.000 **UBICACION DEL RIESGO:** DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, ASUNCION	80.000.000

Dr. MARIO Y. MORICI
Gerente General

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Econ. Mabel Pereira
Gerente

INTERCONTINENTAL
DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Póliza Nro: 1402000982
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 2
Asegurado: GOMEZ RODRIGUEZ, JULIO CESAR

OBJETO DEL SEGURO Y/O RIESGO CUBIERTO

	TOTALES	160.000.000
REGULARIZA COBERTURA PROVISORIA.-		

La presente póliza consta de: 3 Página(s)

INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Econ. Mabel Pereira
Gerente

Dr. MARIO A. MODICA
Gerente General